Human Resources

**United Nations Children’s Fund**

TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONSULTORES

UNICEF BOLIVIA

|  |  |
| --- | --- |
| CONSULTORÍA: Experto/a en Power BI y Visualización de Datos | SEDE DE LA CONSULTORÍA: SANTA CRUZ |

1. PROPÓSITO DE LA CONSULTORÍA. -

El propósito de la consultoría es acelerar y optimizar el despliegue de información valiosa dentro de la organización a través del desarrollo y la implementación de soluciones avanzadas de visualización de datos utilizando Power BI. El/la consultor/a será responsable de transformar datos complejos en visualizaciones claras y comprensibles que faciliten la toma de decisiones, mejorando así la eficiencia operativa y la capacidad de respuesta a los cambios del mercado.

1. ANTECEDENTES. –

La organización ha experimentado un crecimiento significativo en la generación y acumulación de datos a través de sus diversas operaciones y procesos. Ante este escenario, se ha identificado la necesidad de incorporar un/a experto/a en Power BI y Visualización de Datos para modernizar y optimizar el despliegue de datos, con el objetivo de mejorar la toma decisiones oportuna.

1. DESCRIPCIÓN DE LA CONSULTORÍA. -

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| SUPERVISOR: Fundraising Officer | | | VIGENCIA DE LA CONSULTORÍA (EN DÍAS CALENDARIO): 95 | | |
| # | Producto | Descripción general de las actividades | | Plazo de presentación del producto | %Pago |
| 1 | Data Warehouses | Extracción, Transformación y Carga de  Datos  Analisis y diseño del Data Warehouse | | 33 días después de la firma del contrato | 33% |
| 2 | Reportes Analiticos | Diseno de dashbards analiticos  Creacion de KPIs y OKRs | | 64 días después de la firma del contrato | 33% |
| 3 | Reportes Operativos | Elaboracion de reports operativos  Parametrizacion y formateo de Datos | | 95 días después de la firma del contrato | 34% |

1. VIAJES REQUERIDOS EN LA CONSULTORÍA: Sin viajes

1. PERFIL DEL CANDIDATO:

|  |
| --- |
| ESPECIFICAR EL ÁREA DE FORMACIÓN ACADÉMICA. -  Ingeniería de Sistemas o Licenciatura en Informática con Maestría en Inteligencia de Negocios y/o Visualización de Datos; especializado en el análisis de datos.  Formación en Power BI y Excel avanzado.  EXPERIENCIA GENERAL. –  Diez años de experiencia en inteligencia de negocios  Experiencia en diseño e implementación de soluciones de Business Intelligence (BI) y visualización de datos, al menos 3 años.    EXPERIENCIA ESPECÍFICA. - Al menos 3 años de experiencia en la creación de informes interactivos, parametrización de reportes, paneles de control dinámicos y automatización de procesos de análisis de datos.  CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS. –  Proficiente en la integración de datos desde diversas fuentes y en la generación de visualizaciones impactantes que facilitan la comprensión y la toma de decisiones.  Sólido conocimiento en visualización de datos, aplicando técnicas avanzadas para presentar información de forma clara y efectiva, optimizando el rendimiento de las herramientas de BI para maximizar el valor del análisis.  Power BI Avanzado  Excel VBA Avanzado  Metodologías de Visualización de Datos |

1. DETALLES ADMINISTRATIVOS. -

*Nota- Consultores deben contar con su propio equipo, herramientas y materiales para desarrollar sus servicios. El acceso al email de UNICEF y a sus sistemas son restringidos.*

1. **DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA POSTULACIÓN. –** Las personas interesadas deben registrarse en Página de Oportunidades de Naciones Unidas: [http://www.oportunidades.onu.org.bo](http://www.oportunidades.onu.org.bo/), adjuntando la siguiente documentación:

1.- Carnet de vacunación de COVID con al menos dos dosis de esquema de vacunación

2.- Una carta de intención donde incluya una propuesta económica en moneda local (bolivianos) expresado como monto total por la consultoría incluyendo honorarios profesionales y emisión de factura por cada monto desembolsado en el contrato.

La modalidad del contrato es Lump Sum, es decir que el monto del contrato incluye honorarios y todos los gastos vinculados a la consultoría, cada desembolso debe ser respaldado por una factura propia emitida por el consultor, por lo tanto en su presupuesto debe considerar el monto correspondiente al pago de impuestos y cualquier otro concepto que el candidato considere apropiado.

El candidato ganador del proceso deberá contar con un Seguro de Salud con cobertura de atención de consulta externa y hospitalización, UNICEF no tiene preferencia por ningún seguro en particular, puede ser público o privado, ser titular o beneficiario. Si el candidato no cuenta actualmente con un seguro de salud, es recomendable que incluya este costo en su presupuesto.

**CONSIDERACIONES ADMINISTRATIVAS IMPORTANTES:**

* La emisión de factura es obligatoria por cada monto desembolsado. UNICEF solo recibe facturas emitidas por el consultor, no son recibidas facturas emitidas por otras personas o instituciones, tampoco formularios u otros descargos de pago de impuestos. Los consultores son responsables de cumplir con todas las obligaciones tributarias, de acuerdo con las leyes bolivianas y todas las normas aplicables. UNICEF promueve el cumplimiento de todas las leyes tributarias bolivianas relacionadas con la prestación de servicios de sus consultorías.
* Las personas contratadas en virtud de un contrato de consultor no se considerarán “miembros del personal” en virtud del Estatuto y Reglamento para el Personal de las Naciones Unidas y las políticas y procedimientos de UNICEF, y no tendrán derecho a las prestaciones previstas en el mismo (tales como, licencias y cobertura del seguro médico). Sus condiciones de servicio se regirán por su contrato y las Condiciones Generales de Contratación de Servicios de Consultores. Los consultores son responsables de determinar sus obligaciones tributarias y del pago de cualquier impuesto y/o tasa, de acuerdo con las leyes locales u otras leyes aplicables.
* Todos los consultores que prestan servicios en instalaciones de UNICEF, viajan en nombre de UNICEF o requieren acceso a los lugares de ejecución de los programas deben contar con el esquema completo de vacunación contra el SARS-CoV-2 (Covid-19) con una vacuna respaldada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), de acuerdo a la disponibilidad del país de servicio. Esta disposición está en línea con nuestro valor fundamental de crítico de Cuidado y Respeto en acción por su propia salud y cuidado personal, por la salud de los compañeros con los que trabaja y al mandato de UNICEF de proteger los derechos fundamentales de los niños, especialmente su derecho a la salud.
* La vacunación completa incluye las dosis iniciales de la vacuna, además de estar "al día" con las vacunas recomendadas; por ejemplo, cuando estos incluyen vacunas de "refuerzo". La cantidad y los tipos de vacunas requeridas para cumplir con el requisito de vacunación completa pueden depender del contexto local y la disponibilidad en el lugar de destino, misión o área de asignación correspondiente, así como también de las indicaciones y recomendaciones del fabricante de la vacuna o de la Organización Mundial de la Salud. La vacunación contra el SARS-CoV-2 (Covid-19) debe cumplirse antes del inicio del contrato.
* El candidato adjudicado deberá contar con una cuenta bancaria en bolivianos a nombre suyo y deberá proveer a la oficina la información mínima para su registro en el sistema contable. Asimismo, antes de iniciar sus tareas deberá realizar la capacitación online mandatoria de acuerdo con la normativa de la organización.
* Asimismo, el pago al Fondo de Pensiones es responsabilidad exclusiva del consultor conforme a la normativa impositiva establecida en Bolivia; UNICEF no solicitará la constancia del aporte para ningún desembolso.
* El consultor entregará los productos y reportes acordados en medio electrónico en lenguaje universalmente aceptable y en copia dura si así lo requiere la organización. Los gastos de emisión y entrega de estos productos/reportes, correrán por cuenta del consultor.
* El proceso de pagos tiene una duración aproximada de dos semanas, a partir de la aprobación del producto.

**OBSERVACIONES IMPORTANTES:**

**Sólo los candidatos preseleccionados serán contactados y avanzarán a la siguiente etapa del proceso de selección.**

UNICEF existe para servir a los niños y niñas más desfavorecidos del mundo y nuestra fuerza laboral global debe reflejar la diversidad de esos niños y niñas. UNICEF se compromete a incluir a todas las personas, independientemente de su raza/etnia, edad, discapacidad, identidad de género, orientación sexual, religión, nacionalidad, origen socioeconómico, o cualquier otra característica personal.

UNICEF ofrece ajustes razonables para consultores con discapacidades. Esto puede incluir, por ejemplo, software accesible, asistencia en viaje para misiones o asistentes personales. Le animamos a que revele su discapacidad durante el proceso de solicitud en caso de necesitar adaptaciones razonables durante el proceso de selección y posteriormente en su asignación.

UNICEF aplica una política de tolerancia cero ante conductas incompatibles con los fines y objetivos de las Naciones Unidas y de UNICEF, incluida la explotación y el abuso sexuales, el acoso sexual, el abuso de autoridad y la discriminación. UNICEF también se adhiere a estrictos principios de protección infantil. Se espera que todos los candidatos seleccionados se adhieran a estas normas y principios, por lo que serán sometidos a rigurosas verificaciones de referencias y antecedentes. Estas comprobaciones de antecedentes incluirán la verificación de credenciales académicas e historial laboral. Es posible que se solicite a los candidatos seleccionados proporcionar información adicional para llevar a cabo la verificación de antecedentes.